

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 47 Miércoles 7 de marzo de 2012 Pág. 4556

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4325 FRANCISCO GARCÍA LOSADA

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 232/11, a instancia de María José Fernández González, contra Francisco García Losada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.000 euros.

De conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 28 de febrero de 2012.- El Secretario.

ID: A120012102-1